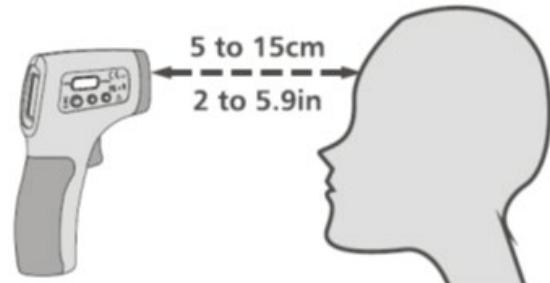


Protocolo de Seguridad Talisis

“Filtros en accesos: Edificios (entradas y salidas)”

Consideración estratégica	Categoría	Hito
Establecer filtros sanitarios en accesos de oficinas, campus y centros de aprendizaje, para prevenir la contaminación a través de personas enfermas que deben ingresar a estos espacios, cada persona debe seguir el protocolo establecido, de lo contrario no se le permitirá la entrada.	Oficinas y centros de aprendizaje	Accesos
Objetivo		
Definir los protocolos de actuación que regulen el control de acceso en oficinas, campus y centros de aprendizaje, así como la limpieza, sanitización y capacitación del personal asignado a esta función en Topaz y Talisis buscando preservar la salud de nuestros colaboradores, docentes, alumnos, proveedores y visitas.		
Alcance		
Todas las instalaciones de las unidades operativas del grupo Talisis en México y oficinas de Topaz en Monterrey y CDMX.		
Procedimiento		
<ul style="list-style-type: none">• Se instala el filtro sanitario en los accesos de oficinas, campus y centros de aprendizaje.• El filtro sanitario se instala en la recepción en oficinas, en campus se instala en los accesos a instalaciones y en los centros de enseñanza se instala en el área de <i>front service</i>• Se toma la temperatura, se hacen las siguientes preguntas, a cada persona que busca ingresar:<ul style="list-style-type: none">- Si tiene síntomas relacionados al COVID-19 (tos seca, dolor muscular, dolor de garganta).- Si ha tenido contacto reciente con personas contagiadas en los últimos 14 días.- Ha realizado viajes al extranjero en los últimos 14 días.- Si padece alguna enfermedad crónica o de alto riesgo de acuerdo al protocolo de excepciones de personas.• Si la persona tiene menos de 37.4°C, se le permite el acceso y se le pide el uso de cubrebocas durante toda su estancia, si no tiene, en oficinas se le proporciona, en campus y centros de aprendizaje se le ofrece en venta al costo.• No se permitirá el ingreso de ninguna persona que no traiga cubrebocas.• Si la persona tiene más de 37.5°, se le pide registrar sus síntomas e información en el formato definido, se le pide identificarse para asegurar que es la misma persona, solicitándole número telefónico para seguimiento posterior y se le solicita se retire a su domicilio y reporte su condición a las autoridades de salud y que permanezca en cuarentena dentro de su domicilio, posterior procederá a		



dar aviso a jefe inmediato de la persona son síntomas COVID-19 procederá actuar bajo el protocolo de actuación bajo sospecha.

- La persona que haya presentado más de 37,5°C o síntomas de contagio y se le haya regresado a su casa, no podrá ingresar en los siguientes 14 días y hasta que hayan desaparecido los síntomas.
- Si la persona se encuentra dentro del grupo de personas de alto riesgo, se le pide registrarse en el formato definido y que se retire a su domicilio.

Lineamientos Generales

- Para el ingreso de las instalaciones deberá de evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote, ya que son reservorios de virus y demás microorganismos (fómites, que, si se contamina con algún patógeno, es capaz de transferir dicho patógeno de un individuo a otro)
- Toda persona deberá de ingresar con cubrebocas.
- Durante los primeros 60 días, se reducen los puntos de acceso a las oficinas/campus/centros de aprendizaje para permitir el control completamente supervisado de cualquier persona que ingrese a las instalaciones.
- Despues de 60 días, se revisará la apertura gradual del resto de los accesos.
- En donde sea posible, dedique una puerta para ingreso y otra para salida, para evitar contacto.
- Se desarrolla un programa de horario de trabajo flexibles y horario escalonado para evitar puntos de acceso con cuellos de botella.
- Se instala un proceso de sana distancia en la fila de ingreso, de acuerdo con el protocolo de Sana Distancia que determina los lineamientos que se deberán observar.

Elementos que debe contener un filtro sanitario

Oficinas

1. Termómetro digital.
2. Dispensador de gel automático.
3. Toallas sanitizadoras en base a alcohol al 70% o clorox.
4. Aerosol sanitizador Lysol o similar.
5. Formato de reporte de casos con temperatura arriba de 37.5°C y/o con síntomas de posible contagio.
6. Señalética de sana distancia e instrucciones.
7. Determinar el número adecuado de puntos de acceso en función de la población de empleados y la disponibilidad de equipos de cribado.

Campus

8. Termómetro digital.
9. Dispensador de gel automático.
10. Toallas sanitizadoras en base a alcohol al 70% o clorox.
11. Aerosol sanitizador Lysol o similar.
12. Formato de reporte de casos con temperatura arriba de 37.5°C y/o con síntomas de posible contagio.
13. Señalética de sana distancia e instrucciones.

14. Determinar el número adecuado de puntos de acceso en función de la población de empleados y reducir el número durante los primeros 60 días.
15. Utilizar preferentemente una puerta de entrada y una de salida.

Centros de aprendizaje

16. Termómetro digital.
17. Dispensador de gel automático.
18. Toallas sanitizadoras en base a alcohol al 70% o clorox.
19. Aerosol sanitizador Lysol o similar.
20. Formato de reporte de casos con temperatura arriba de 37.5°C y/o con síntomas de posible contagio.
21. Señalética de sana distancia e instrucciones.